



MINISTERIO DE LA VIVIENDA

DIRECCION GENERAL DE LA VIVIENDA

DELEG. PROVINCIAL DE GUADALAJARA

LOCALIDAD GUADALAJARA

EXPEDIENTE N.º GU-3-VS-61

SUBVENCIONADAS

FICHA de Características del proyecto de 4 edificios, integrados por 96 viviendas y --- locales comerciales a construir en Guadalajara, calle Paseo de la Alaminilla s/ núm.

- 1) Nombre o razón social del promotor **D. Juan Manuel Pardo Gayoso**
- 2) Domicilio **Gobierno Civil**
- 3) Arquitecto **D. Eduardo Fernández Rodríguez**

- 4) Destino de las viviendas (1)
 - Alquiler
 - Venta
 - Uso propio

5) Beneficios solicitados:	Beneficios concedidos:
a) Exenciones y bonificaciones tributarias SI (2)	Todos los que la Ley concede
b) Cemento 562,550 Tm.	562,550.- Tm.
c) Hierro 31,252.- Kgs.	31,252.- Kgs.
d) Subvención 2,880,000 Ptas.	2,880,000,00 Ptas.
e) Préstamo SI Ptas.	2,500,224.- Ptas.

- 6) Comenzarán las obras el día **31** de **Mayo** de 19 **61**
- Terminarán las obras el día **31** de **Noviembre** de 19 **62**

Guadalajara, a 25 de Abril de 19 61
EL PROMOTOR,

NOTA.—Los datos en negro deberán ser cumplimentados por el promotor
(1) Especificúese el número.—(2) Indíquese SI o NO.

Expedida cédula de calificación provisional en 2 de Mayo de 1961,
el promotor presentó en esta Delegación Provincial el proyecto correspondiente en
de de 19..... que fué declarado conforme con el anteproyecto por el
Jefe de los Servicios Técnicos en de de 19.....



..... a de de 19.....
EL DELEGADO PROVINCIAL,

Expedida Cédula de Calificación definitiva en de de 19.....,
según comunicación de la Delegación Provincial de de
fecha de de 19.....

..... a de de 19.....
POR LA DIRECCION GENERAL,

Provincia

Guadalupe

Localidad

Guadalupe

Promotor

D. Juan Manuel Pardo Gayoso

EXPT. N.º

GU-3-VS-1

TIPOS	Número unidades	SUPERFICIE EN M.²			
		Construida por unidad	Uhl por unidad	Total construida	Total util
A	24	58,51	46,95	1.404,24	1.126,80
B	72	67,31	52,40	4.846,32	3.772,80
C					
D					
E					
F					
G					
H					
I					
(2)					
TOTAL	96			6.250,56	4.899,60

COMPOSICION EN NUMERO DE UNIDADES							TOTAL PIEZAS
Comedores	Estancias	Dormitorios	Aseos	Otras piezas			
1	-	3	1	2			7
1	-	3	1	2			7

Locales Comerciales		
Pdf. com. plementarios		
TOTAL		

(3)	
PORTERIAS	-
PORTALES	12
ESCALERAS	12
Otros servicios comunes	

(1) La superficie construida por vivienda debe entenderse con inclusión de la parte proporcional correspondiente de los servicios comunes.
 (2) Se entiende en este tipo las viviendas de porteros.
 (3) A pesar de su ya inclusión en la parte proporcional a cada vivienda, debe desglosarse.

Presupuesto de ejecución material } Edificios 5.293.787,52 ptas.
 1.323.446,88 ptas. Urbanización 449.971,93 ptas.
 Beneficio industrial 172.048,08 ptas.
 Honorarios 170.968,00 ptas.
 Valoración de los terrenos 9.143,87 ptas.
 Derechos obvencionales 6.095.919,40 ptas.
 Presupuesto total protegible ptas.



Fecha: ~~Madrid, 09~~ 2-1965
Referencia: ~~077-27-21-75-3/61~~
Asunto: Ampliación plazo ejecución obras.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA
INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

m/va

Sr. D. Juan José Cortes Garin, apoderado de Conferencias de S. Vicente de Paul.
Calle Arcipreste de Hita nº 10
GUADALAJARA



Vista la solicitud formulada por ~~Conferencias de S. Vi-~~
~~corte de Paul~~ promotor del expediente de referencia, para la -
construcción de ~~76~~ viviendas de Renta Limitada, Subvencionadas,
en ~~Guadalajara~~ por la que interesa una prórroga de
meses para la terminación de las obras, y teniendo en cuenta los
extremos alegados, así como el favorable informe de la Delega-
ción Provincial de ~~Guadalajara~~

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones ---
conferidas, resuelve conceder una última y definitiva, por lo ---
que deberán estar finalizadas las obras a que este expediente ---
se refiere el ~~1º de noviembre de 1965.~~

Significándole que dicha prórroga, no puede tener efec-
to en cuanto a la exención de la contribución general sobre la -
renta, del Decreto-Ley de 10 de Agosto de 1960, en el supuesto -
de que esta exención haya sido solicitada.

EL DIRECTOR GENERAL,